

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Diciembre de 2020

PORTADAS



1

Expansión Política

@ExpPolitica

Dos de cada tres empresas en México consideran que no podrán continuar operando más de un año con el nivel de ingresos que actualmente manejan y el 46.6% de las unidades cree que sobrevivirán entre tres y menos de 12 meses, mientras 15.8% no prevén aguantar un trimestre más, destaca [El Universal](#) en uno de los temas de portada.

El Universal

COVID-19 no dejará vivir un año más a 2 de cada 3 empresas

La pandemia del Covid-19 afectó a todas las empresas desde distintos aspectos, como menor acceso a servicios financieros, limitado flujo de efectivo, reducción de personal y del monto total de las remuneraciones y prestaciones de sus trabajadores, indica [El Universal](#). Sin embargo, el principal golpe fue la disminución de ingresos. Ocho de cada 10 empresas consultadas por el Inegi manifestaron esta problemática.

El Financiero

Por pandemia, cierran 1 millón de Mypimes

Ante el cierre de poco más de un millón de negocios en México, señala [El Financiero](#), las empresas señalaron que requieren más apoyos fiscales y aplazamiento de pagos a créditos o servicios para poder hacer frente al difícil panorama provocado por las afectaciones del coronavirus.

Excélsior

México recibirá 250 mil vacunas este mes

La vacuna contra la COVID-19 desarrollada por los laboratorios Pfizer y BioNTech, que tiene una efectividad de 95%, está por llegar a México, refiere [Excélsior](#). Jorge Alcocer, secretario de Salud, firmó con Pfizer un convenio de fabricación y suministro para adquirir 34.4 millones de dosis.

La Jornada

Vacuna para México, este mes; serán 34.4 millones de dosis

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, suscribió ayer el convenio con el laboratorio farmacéutico Pfizer para la adquisición de 34.4 millones de dosis de la vacuna contra el COVID-19 desarrollada por esa empresa, indica [La Jornada](#). Todavía no concluye la fase 3 del ensayo clínico, el cual comenzó en julio pasado con la participación de más de 43,000 personas, pero según los resultados preliminares, dados a conocer por la empresa el 18 de noviembre, el biológico demostró eficacia de 95%.

Milenio

Cero decepción con la 4T, por eso me quedo de enlace: Romo

Alfonso Romo descartó “sorpresa” o “pleito” en su salida del gobierno federal y sostuvo que, desde que asumió como coordinador de la Oficina de la Presidencia, acordó permanecer dos años, reseña [Milenio](#). El empresario originario de Nuevo León aseguró que su encargo fue una extraordinaria experiencia y que no está harto ni decepcionado, por lo que se queda como puente de interlocución con el sector empresarial.

Reforma

Señalan 43 de 100 promesas sin cumplir

La organización ciudadana “Sí por México” aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha cumplido con el 43% de los 100 compromisos anunciados el primero de diciembre del 2018, destaca [Reforma](#). De acuerdo con el análisis “Semáforo de cumplimiento de los compromisos del Gobierno Federal”, la actual administración sólo ha concretado de manera parcial 19 compromisos, seis más no pueden ser verificados y únicamente 32 pueden catalogarse como “cabalmente” cumplidos.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Diciembre de 2020

2

Fondos de pensiones que inviertan en hidrocarburos perderán recursos de trabajadores, advierte la ONU

A raíz de que las fuerzas del mercado ejercerán presión para erradicar la compra de electricidad café y sustituirla por la verde, los fondos de pensiones globales van a financiar la nueva economía baja en carbono, alertó Jeffrey Sachs, presidente de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU).

Y es que alertó que invertir en combustibles fósiles será una pérdida sustancial de dinero, por lo que no es posible que los fondos de pensiones para los trabajadores sean invertidos en proyectos de hidrocarburos, que ha sido comprobado, ha sido la peor inversión en cualquier sector.

“Las inversiones sostenibles es lo único que garantiza retornos a largo plazo (...) los fondos de pensiones en el mundo van a financiar la nueva economía baja en carbono, ya que invertir en combustibles fósiles será pérdida de dinero”, advirtió el también director del Centro de Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia.

Durante su participación en el “Encuentro Digital Amafore 2020: Construyendo el futuro, hoy”, el economista sostuvo que el problema es que los gobiernos quieren seguir ignorando la realidad y quieren invertir en petróleo y siguen apostando por los combustibles fósiles.

“Sin embargo, si un presidente dice vamos para acá y sabes que estás en peligro mortal y hay que ir del otro lado, los inversionistas dicen no, porque hay manera de planear el futuro y hacia dónde irse”, aseveró.

Jeffrey Sachs advirtió que por eso es importante para la salud de una economía y de una cartera de inversión que el Gobierno esté apuntando a una dirección razonable, pero no es fácil, se requiere un tipo de planeación al futuro, a mediados del siglo (2030-2040). Añadió que las puras fuerzas del mercado están impulsando a empresas como Amazon o Google a ya disminuir la compra de electricidad café y solo verde, pues también los clientes están empujando estas iniciativas. El Financiero

CFE DERRAMA COMBUSTÓLEO EN BAHÍA DE GUERRERO Y AFECTA A PESCADORES

De acuerdo con una investigación del diario *El Norte*, el pasado viernes, 27 de noviembre, pescadores denunciaron que [la Comisión Federal de Electricidad](#) (CFE) **derramó combustóleo en una bahía de Guerrero; justo después de algunas maniobras en la planta de Petacalco.**

Según información de este medio, la central eléctrica Plutarco Elías Calles está parada desde hace aproximadamente dos semanas. **Sí, esto porque la CFE tomó la decisión de no alimentarla con carbón importado.**

Y es que el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, señaló el 27 de noviembre que el carbón es un recurso caro: **“El carbón es importado y es carísimo”**

¿Cuál es la alternativa que dio el funcionario? La idea de la empresa paraestatal es sustituir el carbón por el combustóleo, el cual se origina y sobra en las refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex). **Sin embargo, de acuerdo a *El Norte*, esto produciría luz más cara y con mucho mayor contaminación.**

gualmente, según memorias de cálculo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), **el costo de generación de las centrales que utilizan carbón, al mes de octubre, es de mil 678 pesos por megawatt/hora, mientras que el combustóleo tiene un costo de 2 mil 627 pesos por la misma unidad.**

Al respecto, Rosanety Barrios, especialista del sector energético, señaló que el gobierno insiste en una estrategia de producir el combustóleo para que CFE lo quemé, **pero que no tiene una ruta para hacer llegar el hidrocarburo a la central.**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Diciembre de 2020



Denuncian a Pemex por practicar fracking pese a prohibición de AMLO

De acuerdo con la organización, la práctica del fracking para la exploración y extracción de hidrocarburos requiere el uso de grandes cantidades de agua.

La Alianza Mexicana contra el Fracking informó que, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia, Petróleos Mexicanos (Pemex) perforó y fracturó tres pozos en yacimientos no convencionales en 2019; Pankiwi-1Exp, Kaneni-1Exp, Maxochitl-1Exp en Puebla y Veracruz, faltando al compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de no utilizar esta técnica.

De acuerdo con la asociación, la fractura hidráulica o fracking de pozos para la exploración y extracción de hidrocarburos requiere el uso de grandes cantidades de agua, por ese motivo se solicitó información a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre el cumplimiento de los lineamientos para la protección y conservación de las aguas nacionales en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales. De acuerdo con las organizaciones que integran la alianza, aunque existe esta reglamentación es totalmente insuficiente, por lo que buscan la prohibición de la práctica, mediante el compromiso 75 del gobierno del Presidente.

La Conagua dijo que no ha recibido, ni emitido, opiniones técnicas con respecto al cumplimiento de los lineamientos para estos pozos, puesto que no ha sido solicitado por ninguna empresa. Milenio

Limita actividad de petroleras cancelación de las Rondas

Ulises Juárez / Energía a Debate

Con la cancelación de las rondas petroleras, las empresas privadas que operan en el país se ven limitadas para continuar avanzando en las fases de su actividad, advirtió este mediodía la empresa Shell México.

“En este momento nuestro tablero está limitado, hay solo ciertas posiciones. En este momento sabemos que no se van a abrir más porque esta administración gubernamental no ha querido seguir con las licitaciones y las rondas”, expresó Lucía Bustamante, directora de relaciones con Gobierno de Shell.

Durante el foro virtual “Avances en exploración, áreas adjudicadas en Tamaulipas por Rondas Petroleras”, organizado por la Comisión de Energía del estado de Tamaulipas (CETAM), a cargo de María Antonieta Gómez López e inaugurado por el gobernador de la entidad, Francisco García Cabeza de Vaca, y la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), Bustamante explicó que las empresas ven que en ocasiones algunos desarrollos ya no pueden seguir porque ya no son comercialmente aprovechables.

“Vamos perdiendo fichas en el tablero, se nos van cayendo fichas del tablero porque vamos pasando fases y entonces los contratos tal vez comienzan en exploración, pero si no encontramos nada (...) eso quiere decir que comercialmente hablando algunos de estos contratos los iremos perdiendo del tablero”, dijo Bustamante y agregó que, por ello, esta actividad es de un enorme riesgo para las operadoras privadas.

Sin embargo, destacó que la actividad de las privadas trae enormes beneficios sociales para los estados donde operan. “La solución de los problemas grandes que tenemos como país, esta industria puede tal vez traer ciertas soluciones a nivel estatal, muy valiosas, y que la colaboración es vital”, apuntó.

Notifican a Braskem-Idesa sobre interrupción de actividades en Veracruz

El consorcio Braskem-Idesa fue notificada sobre la interrupción unilateral de los servicios de transporte de gas natural, insumo energético esencial para la producción de polietileno en el Complejo Petroquímico de Nanchital, Veracruz, confirmó esta mañana un vocero de la compañía. Braskem-Idesa se encontraba en negociaciones con Pemex para llegar a un acuerdo sobre el contrato de suministro de gas por parte la empresa productiva del Estado obligada a vender el gas a un precio de descuento por abajo de la cotización internacional.

En 2010, durante la gestión del presidente panista Felipe Calderón Hinojosa, Pemex firmó un contrato a largo plazo para suministrarle etano, principal insumo en la industria petroquímica, a precios hasta 30 por ciento por debajo del costo internacional del gas, lo cual implicó pérdidas para la petrolera.

Por su parte, Braskem-Idesa había hecho la oferta de construir una terminal criogénica que tendría una inversión entre de 200 y 250 millones de dólares.

La instalación industrial estaría ubicada en el puerto de Coatzacoalcos. La planta está contemplada en el Plan Nacional de Infraestructura.

La planta petroquímica de Braskem-Idesa inició trámites para la interrupción inmediata de actividades operativas

La interrupción puede afectar sustancialmente los resultados operativos o financieros de la empresa.

Braskem Idesa adoptará las medidas legales aplicables y no puede estimar, por el momento, la fecha de regreso de actividades.

La notificación fue realizada por Cenagas, agencia gubernamental mexicana única responsable del sistema de gasoductos y transporte de gas natural en la zona, según precisó un despacho del servicio de noticias Bloomberg.

Braskem acudirá a tribunales

El consorcio Braskem- Idesa acudirá a tribunales para la defensa de su derecho de recibir gas natural en sus instalaciones debido a que las repercusiones afectara a cientos de negocios que dependen de la cadena de valor, perjudicando a la petroquímica nacional y la economía en su conjunto.

Braskem, filial de Oderbrecht, informó a la comunidad financiera nacional e internacional, a sus clientes, proveedores, empleados y colaboradores, que en cumplimiento de sus responsabilidades fiduciarias y corporativas, tomara las acciones que existan en el marco de la ley para la defensa de su derecho y patrimonio.

Pidió, que el Estado de Derecho y el respeto a la ley, compromisos expresados por esta administración, guíen esta controversia y permitan rectificar las decisiones tomadas por el Cenagas que compromete, entre otras cosas, la seguridad de las operaciones.

Confirmó, que el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas) informó el pasado 30 de noviembre a Braskem Idesa que no renovarían el Contrato de Servicios de Transporte en Base Firme para el transporte de gas natural.

También bloqueó el ingreso de gas el día siguiente, incumpliendo con el contrato de base intermitente en vigencia y sin llevar en cuenta la solicitud de Braskem Idesa de mantener 48 horas de suministro reducido para hacer un paro de sus operaciones de forma segura para las personas, vecinos y el medio ambiente

A través de una comunicación, el consorcio señaló que las acciones de Cenagas han causado la suspensión total de los procesos de la planta, con las consecuentes y negativas repercusiones no sólo para nosotros, la planta, nuestros clientes, proveedores y empleados, sino también para los cientos de negocios que dependen de la cadena de valor, afectando a la petroquímica nacional y la economía en su conjunto.

Aseguró, que la decisión “viola nuestros derechos incluyendo múltiples disposiciones jurídicas vigentes”.

Braskem Idesa ha señalado que su conducta siempre ha sido apegada a la legalidad y al marco jurídico de nuestro país y que su proceder cotidiano ha sido conforme a las normas y prácticas más exigentes internacionalmente. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Diciembre de 2020



5

Pemex utilizó fracking en 3 pozos durante el 2019, denuncia ONG

La Alianza Mexicana contra el Fracking denunció que en 2019 Pemex perforó y fracturó tres pozos en yacimientos no convencionales en Puebla y Veracruz, contraviniendo así el compromiso 75 del presidente Andrés Manuel López Obrador de no utilizar esta técnica durante su administración.

La **Alianza Mexicana contra el Fracking** denunció este miércoles que en 2019 Petróleos Mexicanos (**Pemex**) perforó y fracturó tres pozos en yacimientos no convencionales denominados Pankiwi-1Exp, Kaneni-1Exp, Maxochitl-1Exp en Puebla y Veracruz, contraviniendo así el compromiso 75 del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de no utilizar esta técnica para la exploración de hidrocarburos durante la presente administración.

La **fractura hidráulica** de pozos para la exploración y extracción de hidrocarburos requiere el uso de grandes cantidades de agua. Por esta razón, se solicitó información tanto a **Pemex** como a la Comisión Nacional del Agua (**Conagua**) sobre el cumplimiento de los “Lineamientos para la protección y conservación de las aguas nacionales en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales”. Esta regulación fue creada en 2017 y establece las normas que deben seguir las empresas petroleras que requieran utilizar aguas nacionales para la realización de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos no convencionales, es decir, sobre el uso del agua en los pozos que requieren fracking, como los anteriormente mencionados.

Las organizaciones de la **Alianza Mexicana contra el Fracking** han señalado que esta reglamentación es totalmente insuficiente y que se requiere la prohibición de la práctica.

Así, en su respuesta a la solicitud de información, **Conagua** declaró que no se han recibido ni emitido opiniones técnicas con respecto del cumplimiento de los Lineamientos para estos pozos, puesto que no ha sido solicitado por ninguna empresa.

Por su parte, y “de manera contradictoria”, según la organización, **Pemex** declaró que ha cumplido cabalmente con los Lineamientos emitidos por la **Conagua** para la perforación y fractura de los pozos mencionados, de los cuales dice contar con las resoluciones respectivas.

Sin embargo, las resoluciones a las que hace mención **Pemex** son en realidad los títulos de concesión de agua otorgados por la **Conagua** a terceros entre los años 2015 y 2016, los cuales pertenecen a tres particulares y no corresponde con lo requerido a las empresas petroleras por los Lineamientos de la Conagua.

Esta información contradictoria [indicaría que Pemex ha sido omiso en el cumplimiento de sus obligaciones](#) con respecto de la protección y conservación de las aguas nacionales, poniendo en riesgo el derecho humano al agua de personas y comunidades, así como los derechos humanos a un medio ambiente sano y a la salud, denunció la **Alianza Mexicana contra el Fracking**.

El incumplimiento de los Lineamientos por parte de **Pemex**, aun desde esta etapa de exploración, no aporta certeza alguna sobre el futuro cumplimiento de los demás requisitos para la etapa de extracción de hidrocarburos.

Ante esta incertidumbre jurídica, la organización no gubernamental acudió el pasado jueves 26 de noviembre a **Irma Eréndira Sandoval**, secretaria de la Función Pública (**SFP**), para solicitarle que se pronuncie y contribuya a dirimir esta controversia entre **Pemex** y **Conagua**, realizándose las medidas de remediación y no repetición que garanticen la protección y conservación de las aguas nacionales, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento del compromiso presidencial 75, de no usar “métodos de extracción de materias primas que afecten la naturaleza y agoten las vertientes de agua como el fracking”.

“Al mismo tiempo, hacemos un llamado al Ejecutivo para que decrete de manera inmediata medidas concretas y efectivas para detener el fracking en el país. Asimismo, llamamos urgentemente al Poder Legislativo a discutir las iniciativas de prohibición del fracking que se encuentran turnadas a comisiones tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República y a aprobar la prohibición legal de esta nociva técnica ahora y en el futuro”, plantearon finalmente. El Economista

Covid-19 y reclamos sociales retrasan 9 meses arranque del Tren Transístmico

En entrevista con EL UNIVERSAL, José Sánchez Pérez, director del Ferrocarril del Istmo, explica que sólo le competen los pendientes ambientales, mientras que las demandas sociales se atienden “de forma oportuna”

El arranque de las operaciones del [Tren Transístmico](#), una de las obras insignia de la 4T y que fue anunciada por el **presidencial Andrés Manuel López Obrador** para abril del 2021, tendrá un retraso de entre ocho y nueve meses por la **crisis sanitaria del Covid-19** y los condicionamientos de la Manifestación de Impacto Ambiental, reconoció en entrevista con EL UNIVERSAL José Sánchez Pérez, director general del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), empresa encargada de los trabajos.

Esta obra es considerada la columna vertebral del **Corredor Interoceánico**, proyecto estratégico del Gobierno federal y su finalidad es transportar carga industrial en contenedores o a granel entre los puertos de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca,

El director del FIT explicó que la emergencia sanitaria no es la única razón por la que se contempla el retraso, pues el proyecto enfrenta otros factores que han detenido los trabajos de modernización de la línea ferroviaria de 200 kilómetros, como los reclamos sociales que han presentado algunas comunidades originarias de la región del Istmo de Tehuantepec y las observaciones hechas a la Manifestación de Impacto Social (MIA) por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Aunque la cabeza de empresa de participación estatal mayoritaria asegura que los primeros obstáculos, los reclamos de origen social no están en el ámbito del FIT, aseguró que junto con los pendientes ambientales, “se están atendiendo en forma oportuna”.

La modernización de la red ferroviaria del Tren Transístmico tiene un presupuesto de 3 mil 500 millones de pesos y forma parte del programa Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), que a su vez se integra dentro del Plan de Desarrollo del Istmo. Al respecto, el director del FIT destacó que no sólo es un proyecto de infraestructura, sino que “también fomentará el desarrollo social en la región y por eso estamos dialogando con las comunidades para proponer soluciones en el corto plazo”.

Retrasos, en la zona norte

Las vías férreas que van de Medias Aguas a Salina Cruz están divididas en cinco tramos de aproximadamente 40 kilómetros cada uno, pero hasta el momento los trabajos de modernización presentan retrasos. Mientras en algunos las obras van más adelantadas, en otros ya arrancaron pero muestran pocos progresos, como los que comprenden de las comunidades de Ubero a Mogoñé y de Mogoñé a La Mata, que están a cargo de las empresas La Peninsular Compañía Constructora y Ferro Maz, respectivamente.

PUBLICIDAD

En febrero pasado, EL UNIVERSAL informó que la constructora La Peninsular es propiedad de Carlos Hank Rhon y ganó una parte de la obra mediante una licitación por 809 millones de pesos; mientras que Ferro Maz, asociada con la Constructora Torres, ganó un tramo que requerirá inversiones por 244 millones de pesos.

Son precisamente en esos dos tramos de la zona norte del Istmo donde habitantes de comunidades ayuujk (mixes), han presentado demandas comunes, en las que exigen el pago de afectaciones por parte de empresas del Estado mexicano, como Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y dependencias como la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCyT)**, confirmó el director del FIT.



El intento fallido de los privados por hacer una subasta eléctrica

El proyecto se vislumbraba como una posibilidad para las empresas que vieron esfumada su oportunidad de aumentar su participación en el mercado mexicano cuando se canceló la cuarta subasta eléctrica.

El intento del sector privado por organizar una subasta de energía eléctrica, después de que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) cancelara el más reciente ejercicio gubernamental de este tipo, no logró concretarse.

Bravos Energía, una compañía de reciente creación y dirigida por Jeff Pavlovic, un ex funcionario de la Secretaría de Energía (Sener), anunció en junio de 2019 un nueva subasta eléctrica con carácter exclusivamente privado: [el ejercicio proponía convocar a empresas generadoras y compradoras de energía](#), que en ese momento no encontraban en el mercado una oferta atractiva para la adquisición de electricidad.

El proyecto, que se vislumbró en su momento como una posibilidad para las empresas privadas que habían visto esfumada su oportunidad de aumentar su participación en el mercado mexicano, fue cancelado por Bravos Energía

En un comunicado, fechado en octubre pasado, la empresa informó su decisión de cancelar el proceso, dejando abierta la posibilidad de retomar el ejercicio en un futuro cuando surja un “escenario propicio para retomar la operación de los concursos eléctricos”.

La subasta pareció atraer el interés de compañías privadas que habían participado en los primeros ejercicios gubernamentales o que se habían inscrito en la cuarta subasta de largo plazo cancelada por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a inicios de 2019, apenas unos meses después de que inició su gobierno.

Hasta diciembre pasado, la que estaba próxima a convertirse en la primera subasta eléctrica privada en el país, ya había convocado a más de 70 compañías nacionales e internacionales, según contó Pavlovic en una entrevista concedida el año pasado. El proceso de fallo estaba planeado para febrero o marzo de 2020.

El objetivo de Bravos Energía era generar cerca de 30 millones de dólares anuales en intercambios de electricidad entre privados.

“El ambiente generado por las circunstancias actuales a nivel mundial y, particularmente, en nuestro país, dificulta la posibilidad de tener una visión clara sobre la trayectoria y velocidad del desarrollo de los diversos sectores económicos del país, entre ellos, el sector eléctrico (...). Consideramos que la situación actual no es favorable para tomar las decisiones de largo plazo que serían necesarias para concretar el Concurso Eléctrico de Largo Plazo 2019”, dice el documento al que Expansión tuvo acceso.

En el texto la compañía mexicana no especifica cuáles son las razones que la llevaron a cancelar el proceso. Bravos Energía fue consultada al respecto, pero hasta la publicación de este artículo no ofreció respuesta.

La experiencia de Pavlovic no jugó como uno de los factores que llevaron a la cancelación del proceso. El CEO de Bravos Energía es un veterano del sector y uno de los arquitectos originales de las subastas eléctricas promovidas en el anterior sexenio, bajo los lineamientos de la reforma energética, y que buscaba aumentar la competencia en el mercado de generación eléctrica.

Fuentes del sector cercanas al proceso explicaron que, si bien la pandemia de coronavirus impactó en los planes de Bravos Energía, fue la falta de certeza jurídica generada por los últimos cambios del actual gobierno federal en el mercado eléctrico la que terminó por orillar a la compañía a cancelar su proceso y a otras empresas del sector a desistir de participar en éste.

Si bien no existía un impedimento legal para que Bravos Energía llevara a cabo su subasta, la administración actual nunca mostró un agrado por el proyecto diseñado desde el sector privado. En febrero de este año, el Cenace, el operador del mercado eléctrico, publicó en un documento que desconocería los contratos entre participantes privados que no formaran parte de las transacciones de compra y venta reconocidas en la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

Pero Pavlovic aseguraba que la advertencia del Cenace no representaba un obstáculo para el nuevo negocio de Bravos Energía.

“Las medidas que tomó (el gobierno federal) desde el acuerdo del Cenace, la política de confiabilidad, con todo y que ya hay muchos amparos, sí generó incertidumbre. (Las empresas dudaban) de si los proyectos que iban a meter en realidad iban a despachar (energía) y que en unos meses no hubiera nuevos cambios que hicieran que se cayeran los contratos”, explicó una fuente.

Desde abril pasado, ya en medio de la emergencia sanitaria por coronavirus, el mercado eléctrico ha vivido una serie de cambios bruscos promovidos desde el gobierno federal.

En dicho mes, el Cenace publicó un acuerdo que suspendía las pruebas críticas necesarias para que nuevas centrales entrarán al mercado. En mayo, la Sener dio a conocer la nueva política de confiabilidad que favorecía a la Comisión Federal de Electricidad, y en julio publicó el Programa Sectorial de Energía que plantea la alineación de los órganos reguladores y una serie de acciones para aumentar el uso de combustibles fósiles, como combustóleo. Expansión

Riesgo en compras públicas de Pemex

Las compras públicas son un área particularmente vulnerable a la corrupción, donde políticos y funcionarios públicos subvierten el proceso para adjudicar contratos, no en función de la calidad o el precio, sino en beneficio de ellos mismos, sus aliados o sus partidos políticos. Las consecuencias pueden ser muy costosas y peligrosas. La corrupción en las contrataciones públicas es distinta de la que existe en otras funciones gubernamentales por la participación de diferentes actores, la regulación específica y el amplio margen de discreción en la toma de decisiones. A menudo implica transacciones complejas y de alto valor que ofrecen oportunidades lucrativas. Pero, incluso para contratos más pequeños, este tipo de gasto suele ser muy vulnerable a la corrupción, el favoritismo y el soborno directo.

Caen 49.2% los ingresos del Fondo Mexicano del petróleo

En octubre del 2020, los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo se redujeron 49.2 por ciento en comparación con el mismo mes del 2019, de acuerdo con su estado financiero.

Del 1 al 31 de octubre del 2020, los ingresos de este fideicomiso fueron por 17 mil 463 millones 862 mil 653 pesos, mientras que en el mismo periodo del 2019 fueron de 34 mil 415 millones 410 mil 464 pesos.

De esta forma, los ingresos acumulados de enero a octubre del 2020 sumaron 188 mil 563 millones 699 mil 570 pesos, lo que significó una reducción de 48.5 por ciento respecto al mismo periodo del 2019 cuando representaron 366 mil 811 millones 493 mil 588 pesos.

El Fondo Mexicano del Petróleo es el primer fideicomiso soberano de México, el cual se creó para garantizar el manejo responsable y transparente de los ingresos petroleros.

Es público y está administrado por el Banco de México como fiduciario, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público actúa como fideicomitente.

Según el estado financiero del fondo, el resultado del mes de octubre del 2020 es atribuible a la reducción de 49.6 por ciento en los ingresos derivados de asignaciones, los cuales disminuyeron de más de 33 mil millones de pesos en el décimo mes del 2019 a 16 mil 710 millones de pesos en el mismo mes del 2020. El Financiero

Pemex es excluida del 'club' de la industria petrolera enfocado en el cambio climático

Petróleos Mexicanos (Pemex) ya no es un participante activo en la mayor organización centrada en el clima dentro de la industria mundial de petróleo y gas.

En su informe anual publicado el miércoles, la Iniciativa Climática de Petróleo y Gas (OGCI, por sus siglas en inglés) mencionó solo 12 miembros, uno menos que el año anterior. Lanzada en 2014 en respuesta a las crecientes preocupaciones sobre el calentamiento global, OGCI tiene una lista de miembros activos que incluye a Saudi Aramco, China National Petroleum y Exxon Mobil, entre otros; en conjunto, sus miembros son responsables del 28 por ciento de la producción de petróleo y gas.

“Pemex no ha abandonado OGCI. Sin embargo, la compañía no ha participado activamente en la iniciativa recientemente”, dijo un portavoz de OGCI. “Queremos tener cuidado de comunicar solo los compromisos y los informes de los miembros activos”. Un portavoz de Pemex declinó hacer comentarios.

El proyecto más grande de OGCI hasta la fecha ha sido establecer objetivos para la reducción de emisiones de dióxido de carbono y metano de sus empresas asociadas. También ha creado una rama de inversión que cuenta con 19 proyectos y emprendimientos destinados a ayudar a nuevas tecnologías bajas en carbono, algunas de las cuales también tienen como objetivo abordar las emisiones de la industria del cemento y el acero.

El informe de progreso más reciente del grupo muestra que el crecimiento en el gasto de sus miembros en iniciativas verdes se está desacelerando. En 2019, antes de que la pandemia de COVID-19 golpeará al petróleo, los miembros gastaron solo 800 millones de dólares más en tecnologías como la energía solar y la captura de carbono que el año anterior, en comparación con un aumento de mil 200 millones en 2018.

Este año, muchos de los miembros de OGCI establecen metas para eliminar sus emisiones dentro de décadas. “Para lograr tales objetivos, BNEF cree que su gasto en bajas emisiones de carbono tendrá que aumentar sustancialmente”, escribió el analista de petróleo de BloombergNEF David Doherty.

La membresía de OGCI ha crecido ligeramente desde su lanzamiento, pero esta no es la primera vez que pierde un miembro activo. La gigante india Reliance Industries abandonó OGCI en 2018, el mismo año en que las grandes petroleras estadounidenses Exxon, Chevron y Occidental Petroleum se unieron al grupo. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Diciembre de 2020

9

AMLO presume acceso a internet... con red de EPN

El presidente Andrés Manuel López Obrador usa la cifra de comunidades conectadas a internet por el consorcio Altán Redes a través de la Red Compartida creada e impulsada por la administración de Enrique Peña Nieto.

En su informe de este martes, al cumplirse dos años de su gobierno, el mandatario afirmó que 46 mil 783 comunidades ya tienen conexión a internet, mientras que el año próximo se llegará a 122 mil y en 2022 la red cubrirá todo el territorio nacional.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó a EL UNIVERSAL que el Presidente hizo referencia a la Red Compartida, que es desplegada por la empresa Altán Redes.

Ese proyecto reporta resultados como que ha permitido conectar a 64 millones de personas abarcando una cobertura de 46 mil 783 localidades, entre las que se cuentan 40 mil 881 con menos de 250 habitantes.

“Definitivamente (el Presidente) se está colgando de la Red (Compartida), que ya tiene esta infraestructura y cobertura, pero tiene que cumplir con la empresa pública, que es CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos”, opinó Jorge Bravo, analista de Digital Policy and Law.

Sin embargo, dijo, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos cuenta con un presupuesto muy limitado, que sólo sirve para gastos operativos y planeación, y como no se ha podido desplegar infraestructura, entonces el gobierno se refiere a la cobertura de la Red Compartida.

Por otra parte, Bravo destacó que López Obrador informó de la cobertura de la red, pero no ha dado a conocer cuántos mexicanos reciben los beneficios de la conectividad o de qué manera.

“Estas redes tienen una vocación social, no pueden llegar a donde ya hay mercado, donde hay hiperconectividad y no es tan necesario ese servicio. Tiene que llegar y hacer el máximo esfuerzo”, destacó.

La alianza entre el gobierno y la Red Compartida es positiva porque se pueden economizar recursos y esfuerzos, pero se debe llegar a zonas donde no hay servicio, y eso no ha pasado.

EL UNIVERSAL dio a conocer la semana pasada que actualmente la Red Compartida ofrece mayor cobertura en el Estado de México y Ciudad de México, pero donde tiene menor alcance es en Guerrero y Oaxaca. El Universal

Cenegas cancela contrato con la filial de Odebrecht

La empresa Etileno XXI, de la brasileña Odebrecht, se quedó sin suministro de gas natural.

La planta de Braskem Idesa paró operaciones por falta del combustible tras concluir el contrato de suministro que tenía vigente con Petróleos Mexicanos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno federal canceló el contrato “leonino” con la empresa Braskem-Idesa, filial de Odebrecht, para abastecer de gas a la planta Etileno XXI.

En conferencia, aseguró que de seguir con este acuerdo, el gobierno federal se convertiría en cómplice de corrupción.

El titular del Ejecutivo federal señaló que no se llegó a un acuerdo con la empresa porque, argumentó, quería que Pemex siguiera proveyendo de gas a 25% de su costo de mercado y buscaba que el pueblo mexicano subsidiara el 75% restante.

Luego de darse a conocer la decisión, el Centro Nacional de Control de Gas (Cenegas) canceló el suministro del carburante a la filial de Odebrecht, acusada de sobornos para conseguir contratos de varias partes del mundo, entre ellas México.

La empresa Braskem Idesa dio a conocer en un comunicado que la decisión “viola nuestros derechos incluyendo múltiples disposiciones jurídicas vigentes”.

Dijo que, en cumplimiento de sus responsabilidades fiduciarias y corporativas, tomará “las acciones que existan en el marco de la ley para la defensa de su derecho y patrimonio”.

Braskem Idesa explicó que su conducta siempre ha sido apegada a la legalidad y al marco jurídico que existe en el país y que su proceder cotidiano ha sido conforme a las normas y prácticas más exigentes a nivel internacional.

Indicó que informarán a la comunidad financiera nacional e internacional, a clientes, proveedores, empleados y colaboradores que Braskem Idesa, en cumplimiento de sus responsabilidades fiduciarias y corporativas, sobre las acciones que tomarán en el marco de la ley. El Universal